

# La sustentabilidad ambiental como sustentabilidad del régimen capitalista

Francisco Covarrubias Villa\*, Alejandra Ojeda Sampson\*\* y María Guadalupe Cruz Navarro\*



Recepción: 22 de febrero de 2010  
Aceptación: 23 de noviembre de 2010

\* Instituto Politécnico Nacional, México.  
\*\* Universidad de Guanajuato, México.  
Correos electrónicos: pancheco@prodigy.net.mx;  
alejaos\_14@yahoo.com.mx y  
lupitacruz63@hotmail.com

**Resumen.** El sentido que el hombre otorga a la naturaleza ha dependido de las concepciones onto-teleológicas de cada momento y lugar. El capitalismo es el único régimen que ha puesto en peligro la existencia misma del hombre y de la naturaleza al concebirla como “arsenal de recursos” a su disposición. Depredación y contaminación son consubstanciales a la dinámica de producción de mercancías para la acumulación de capital. Solamente en la producción y consumo masivo es que el régimen capitalista se nutre y sobrevive; sólo una sociedad basada en criterios opuestos a los del régimen capitalista puede preservar la naturaleza y establecer una armonía entre ella y el hombre.

**Palabras clave:** recursos naturales, mercancía, sustentabilidad, desarrollo sustentable.

## The Environmental Sustainability as Sustainability of the Capitalist Regime

**Abstract.** The sense that the man grants to the nature has depended of the onto-teleological conceptions of every moment and place. The capitalism is the unique regime that has put in danger the existence itself of man and of the nature, on having conceived as “set of resources” at the disposal of man. Depredation and pollution are consubstantial to the dynamics of production of goods for the capital accumulation. Only in the production and massive consumption it is that the capitalist regime is nourished and survives; only a society based on criteria opposed to the capitalist regime can preserve the nature and establish a harmony between it and the man.

**Key words:** natural resources, goods, sustainability, sustainable development.

## 1. La conversión de la naturaleza en mercancía

En el régimen feudal la relación hombre-naturaleza implica la posesión individual de un territorio con todo lo que en él existe. Ese territorio pudo ser obtenido por herencia o por conquista y la explotación de la naturaleza está determinada por las necesidades de los siervos y del señor feudal. Esta relación con la naturaleza se fue modificando paulatinamente en la medida en la que se desarrollaba la clase emergente capitalista.

Los mercaderes van constituyéndose como clase social en un proceso paulatino de incremento de su riqueza y poderío político. “El primer progreso más allá del capital estamental-

natural estaba dado con el surgimiento de los mercaderes, cuyo capital era desde un principio mobiliario, capital en sentido moderno, en cuanto pueda tratarse de ello en las condiciones de entonces” (Marx, 2005: 123). Los mercaderes hicieron fortuna intercambiando excedentes de producción de los feudos y proveyéndoles de artículos producidos por los artesanos de las grandes ciudades. Los artesanos estaban integrados a gremios cuyas leyes impedían la modificación de la escala de producción y la modificación de los diseños de los productos, con lo que se impedía el incremento constante de los volúmenes de artículos producidos, la circulación de mercancías y la apropiación de plusvalor.

Para romper las trabas impuestas por los gremios, los comerciantes, con acuerdo de los señores feudales, establecieron centros de población en las regiones limítrofes entre feudos que originalmente recibieron el nombre de “burgos”. Ahí instalaron talleres industriales y viviendas para los trabajadores que después se convirtieron en ciudades. Contrataron como obreros y supervisores a aprendices y oficiales sacados de los talleres artesanales gremiales y los sometieron a nuevas condiciones de trabajo, exentas de la legislación gremial. Esta clase social, llamada burguesía, acumuló tanta riqueza y poder que acabó por implantar el régimen social que ella requería para continuar con el proceso de producción de mercancías y acumulación de capital.

De ser concebido como continuación exterior de la corporeidad del señor feudal, el suelo es pensado ahora como generador de mercancías y valores y como mercancía y valor en sí mismo. En la etapa manufacturera la naturaleza es pensada como un arsenal de recursos y sus componentes como mercancías poseedoras de un valor de uso y de un valor de cambio y, por lo tanto, susceptibles de integración al proceso de generación de plusvalor. “La *manufactura* surge de dos maneras. La primera consiste en reunir en un taller, bajo el mando del mismo capitalista, a trabajadores pertenecientes a oficios artesanales *diversos* e independientes, por cuyas manos tiene que pasar un producto hasta su terminación definitiva” (Marx, 1971: 409). En esta concepción ontológica, el contenido de valor de uso real o potencial, es el criterio de apropiación cognitiva de la naturaleza y del establecimiento de relaciones con ella, lo cual implica la exigencia de generación creciente de plusvalor.

Es el mercado el que determina qué “recurso natural” y cuánto de él se utilizará para producir mercancías que satisfagan las “necesidades sociales”, que antes fueron creadas por el propio sistema social, entrando en un círculo interminable de incremento del consumo *per capita* y del número de consumidores por nacimiento o por incorporación al mercado de consumo. En esta dinámica, la sociedad se convierte en un monstruo que va engullendo la naturaleza hasta poner en peligro las posibilidades de continuación del proceso de utilización de los recursos naturales y la permanencia de las relaciones sociales de producción capitalistas. En este sentido Leff (2004: 104) enfatiza que la conquista de América, entre las demás ocurridas, significó la apropiación capitalista del medio ambiente. En México:

[...] el mercado interno es creado por la formación de la producción mercantil simple donde los campesinos al mismo tiempo que producen para la subsistencia familiar, una parte de sus productos son comercializados en el mercado con fines diversos, principal-

mente para obtener dinero y adquirir otras mercancías que ellos no producen (Juan Pérez, 2007: 4).

La proyección al futuro de las implicaciones de esta manera de relacionarse con la naturaleza, ha conducido a la construcción de un pensamiento mitigador de sus efectos devastadores. El discurso de la sustentabilidad fue generado por intelectuales orgánicos de la burguesía, que piensan a la naturaleza como recurso y a su conservación y reproducción como condición de permanencia del proceso de generación de plusvalor y acumulación de capital.

Desde que la especie humana abandonó la forma animal originaria, ha mostrado poco respeto a las formas naturales prístinas: domesticó animales, sembró semillas, modificó el suelo, eliminó malezas, acondicionó atarjeas, bloqueó cavernas. Entre más crecía en número, más profundizaba en lo ya modificado; incorporó nuevos objetos al mundo modificado, ensanchó y profundizó el “medio ambiente” y redujo más y más el mundo natural originario. Pero las modificaciones a esa forma de naturaleza nunca alcanzaron las proporciones que han adquirido en el régimen capitalista, pues desde la entidad comunitaria hasta el régimen feudal, nunca fue depredadora la actividad humana. Por ello, Delgado-Ramos (2004: 145) afirma que las comunidades sabían que si se acababan el bosque ellas se acabarían también. No se trataba sólo del plano económico, que también lo incluye: se trata de toda la representación simbólica que construían las comunidades asentadas en esos suelos que les daba sentido de pertenencia. Fue necesario el predominio de la lógica mercantil en la sociedad, para que los componentes de la naturaleza adquirieran el carácter de “recurso” y fueran convertidos crecientemente en mercancías y, por tanto, en poseedoras de valor de cambio. El medio ambiente fue separado de los sujetos y percibido como un hábitat exterior no humano, subyugado entonces a la lógica del mercado. De esta manera quedó abierto a la apropiación, la dominación, el ataque, la conquista y la domesticación (Hornborg, 2001: 66).

En cada etapa histórica la sociedad establece inconscientemente los términos de su relación con la naturaleza. En la sociedad capitalista el criterio que determina la relación del hombre con la naturaleza es el culto al yo y la fijación existencial del sujeto en la acumulación de capital. De este modo, los objetos naturales ya no son apropiados para el hombre por su potencial valor de uso, sino por sus posibilidades de valoración de cambio. La naturaleza no produce mercancías, sino que es la sociedad la que ha creado el mercado y la que valoriza con su trabajo los objetos de la naturaleza transformados.

El egoísmo ilimitado convertido en motor del desarrollo, conduce inevitablemente a la acumulación de capital y, por tanto, a la depredación y contaminación de la naturaleza. No existen límites en la acumulación de capital: cualquier masa de capital acumulada individualmente es insuficiente en tanto existan valores en manos de otros sujetos, de ahí que la producción de satisfactores no tenga límites dado que el consumo es el medio de apropiación del plusvalor generado por el trabajo.

El régimen capitalista tiende inmanentemente a la universalización: en cuanto a que pretende convertirse en el modo de producción dominante en todo el mundo y en cuanto realiza la transformación de los recursos naturales como mercancías que satisfacen necesidades. Por eso cada día, más y más satisfactores se integran al mercado y cada día también los sujetos inconscientemente, sienten más necesidades. El sujeto del régimen capitalista es una máquina diseñada para sentir necesidades y para consumir los satisfactores de esas necesidades; es un sujeto que identifica el nivel de acumulación y consumo con la felicidad, por lo que es consubstancial al capitalismo crear nuevas necesidades y nuevos satisfactores para mantener en funcionamiento el sistema, intensificando cada vez más los ritmos de producción de mercancías y su consumo. Para el capitalismo, el medio ambiente se ha convertido en un recurso estratégico que figura como fundamento de sus propias tecnologías, tanto en la esfera productiva como, incluso, en la militar (Delgado-Ramos, 2004: 29).

Pero los ritmos de la naturaleza no son los mismos que los ritmos de la sociedad capitalista (Tommasino, 2005: 11). Un árbol talado, en tres meses puede estar convertido en escritorio e instalado en una oficina que ocupa el piso 22 de un edificio, pero ese árbol tardó 40 o 50 años en alcanzar su madurez y las sustancias químicas empleadas en la producción del escritorio tardarán cientos de años en ser degradadas por la naturaleza. Si bien la madera para hacer muebles puede ser sustituida por otro material, lo cierto es que el material es tomado de la naturaleza. El proceso de su apropiación por el hombre genera residuos, la composición química del producto es distinta a la que originalmente tenía y que su degradación resulta de enorme dificultad a la naturaleza. El “medio ambiente” creado por el hombre en el proceso de humanización de la naturaleza, ha significado contaminación, depredación y destrucción de las condiciones naturales y de los ciclos vitales de otras especies.

La alteración de ecosistemas se realiza con gran rapidez en comparación con el tiempo requerido para su reposición, pero, lo más grave, es la velocidad con la que esos ecosistemas están siendo destruidos. El origen de esta situación se encuentra en la ideología burguesa y en la dinámica social que

le es consustancial. En el capitalismo, el mundo es pensado como un inmenso arsenal de materias primas que habrá que convertir en un inmenso arsenal de mercancías. Entre más se modifica la naturaleza, más civilizada se considera la sociedad que lo hace.

En un mundo en el que se poseen recursos inagotables y un abundante espacio para diluir y degradar contaminantes, resulta impensable el ecologismo y la sustentabilidad. La Revolución Industrial multiplica la capacidad humana de transformación de la naturaleza y hace que se empiecen a sentir los efectos depredatorios y contaminantes a nivel planetario, pero es hasta mucho tiempo después que se transita a la toma de conciencia del daño que se está causando y que surge el discurso de la sustentabilidad.

## **2. Los conceptos de sustentabilidad y de desarrollo sustentable**

El crecimiento incesante del mercado se tradujo a intensificación del ritmo de depredación de la naturaleza y de generación de desechos contaminantes, hasta llegar al momento en el que se percibió la amenaza que el daño causado a la naturaleza representaba para la preservación del sistema social. Como se puede apreciar, esta manera de preocuparse por el medio ambiente es un fenómeno histórico reciente, pues las fuerzas productivas nunca habían sido capaces de causar un daño a la naturaleza que pusiera en peligro a la humanidad misma.

Así sucedió desde el comunismo primitivo hasta el capitalismo postindustrial: jamás se pensó la posibilidad de que la acción del hombre pusiera en peligro su propia existencia. Hasta antes del capitalismo postindustrial se consideraba a la naturaleza como fuente inagotable de recursos y su modificación se identificaba con el progreso. Es hasta mediados del siglo xx que se empieza a hacer conciencia del peligro que entraña la socialización de la naturaleza y la posibilidad de que ponga en riesgo, no sólo al régimen capitalista, sino a la misma especie humana.

La “sustentabilidad” de la que tanto hablan los gobiernos nacionales y los organismos internacionales no es otra que la sustentabilidad del régimen capitalista; el “desarrollo sustentable” es el desarrollo del régimen capitalista y no el desarrollo que retorna a la naturaleza originaria. Por eso la Comisión Nacional de Medio Ambiente y del Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas estableció en 1988 la definición oficial del desarrollo sustentable como “el desarrollo que satisface las necesidades de una generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Alfie, 1996: 263).

Sin embargo, el cuestionamiento a la economía desde la ecología no ha llevado a desconstruir la racionalidad económica dominante y a fundar una nueva teoría de la producción en los potenciales de la naturaleza y en los sentidos de las culturas, con lo que las políticas ambientales siguen siendo subsidiarias de las políticas neoliberales (Leff, 2004: 100).

A esa concepción de sustentabilidad le importa la naturaleza en cuanto generadora de materia prima transformable en mercancía y, el ser humano, en tanto cliente consumidor. Los límites de la relación hombre-naturaleza son aquellos que permitan mantener las relaciones sociales de producción propias del sistema capitalista. La depredación y contaminación capitalista de la naturaleza ha llegado tan lejos, que hasta los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial han asumido el “desarrollo sustentable” como un objetivo obligado de las naciones (Alfie, 1996: 265), para garantizar así la continuidad del régimen social establecido.

La idea de sustentabilidad incluye los ecosistemas y el sistema social. La sustentabilidad ecosistémica se refiere a mantener la utilización de los “recursos naturales” y la producción de desechos de acuerdo con su capacidad de recuperación; la sustentabilidad social se refiere a mantener a los miembros de las clases subalternas en condiciones económicas adecuadas para que continúen adquiriendo en el mercado sus satisfactores. La pobreza extrema induce a tomar directamente de la naturaleza los satisfactores sin la mediación del mercado, generando depredación. Y eso no es un buen negocio. Como señala Foladori: “[...] lo que ambos conceptos de sustentabilidad, la ecológica (o física) y la social tienen en común es su enfoque desde las relaciones técnicas” (Foladori, 2005: 199).

El discurso del desarrollo sustentable concibe la depredación y la contaminación como un problema técnico que puede ser resuelto en el interior del régimen capitalista, dado que, incluso, puede ser convertido en buen negocio la descontaminación y la recuperación de los ecosistemas. De este modo, al Estado corresponde la función de financiar y promover los negocios ambientales: unas empresas hacen negocio depredando y contaminando y otras reparando los daños causados por aquellas.

¿Por qué la pobreza y los pobres son incluidos en la discusión de la sustentabilidad? Porque la pobreza es generada por el régimen capitalista, le es consustancial y, por ello, la sustentabilidad del desarrollo capitalista, que no es más que la conservación del proceso de acumulación de capital, incluye la generación del ejército industrial de reserva en cuyas filas se encuentran los más pobres.

La supuesta magnanimidad del desarrollo sustentable es tan grande que incluye la propuesta de protección a campe-

sinos e indígenas, como se lee en el planteamiento de Boege: “Es necesario integrar los sectores campesinos e indígenas como sujetos del desarrollo sustentable” (1996: 220). Mas esa integración claramente contradice radicalmente la histórica dinámica colectiva de las comunidades indígenas y campesinas, concibiéndolas insistentemente como actores con estatus privado y por lo tanto con quienes se puede lucrar bajo la lógica del mercado (Delgado-Ramos, 2004: 40). Después de haber sido conservadas muchas comunidades indígenas para atractivo turístico y de convertir sus artesanías en mercancía, ahora se propone la integración de sus tierras a la estrategia de conservación de las condiciones ecológicas de sustento del régimen capitalista. Sin embargo,

[...] para los ejidos, comunidades y propietarios privados con bajos niveles de ingreso, la protección de la biodiversidad en su tierra representa una limitación que reduce su flujo de ingresos y cuyos beneficios recibe el país entero y la comunidad internacional. Este tipo de política coadyuva a la intensificación de la pobreza (Guevara, 2003: 38).

La pregunta a la que necesariamente se llega es la siguiente: ¿Es posible conservar los ecosistemas sin modificar las estructuras sociales? El discurso de la sustentabilidad sostiene que sí y por eso y para eso fue construido. Incluso, algunos marxistas sostienen que el capitalismo puede superar su contradicción con el ecosistema, en tanto que otros sostienen que no, que la contradicción del modo capitalista de producción con el ecosistema, existe conjuntamente con otras contradicciones que implican la destrucción necesaria del régimen.

El pensamiento burgués considera que es posible ajustar los ritmos de producción de la naturaleza con los de la sociedad y generar una tecnología que no sólo no contamine, sino que, incluso, reponga a la naturaleza lo que le quita e incida en sus procesos de recuperación.

La posición cornucopiana considera que el libre mercado logra solucionar los problemas ambientales, bien *restringiendo el consumo* de recursos no renovables o en extinción por el aumento de los precios a medida que las existencias disminuyen, bien *sustituyendo materias primas y fuentes energéticas, o mejorando la tecnología para un uso más eficiente* de los mismos recursos” (Foladori, 2005: 105).

De este modo, la demanda creciente de productos orgánicos implicaría la costeabilidad de su producción, que crecería paralelamente con el decrecimiento de la producción agroquímica. Dicho de otra manera: los bosques, en tanto “recursos maderables”, pueden mantenerse permanentemente en la

extensión territorial, población y crecimiento requeridos para la producción de madera; los lagos, ríos y estanques pueden mantenerse en extensión territorial, volumen y calidad de agua y población de acuerdo con la pesca requerida, etcétera; los contaminantes pueden ser reducidos a la capacidad de soporte de la Tierra para asimilarlos; la población humana puede planificarse de modo tal que sólo se reponga el ejército industrial de reserva y los miembros de la clase capitalista que vayan falleciendo.

Para ello, es condición indispensable que los “recursos naturales” dejen de ser propiedad pública o social y se conviertan en propiedad privada. Si un río, un lago o un pantano es propiedad privada, su dueño demandará a quienes lo contaminen. Incluso, si el Estado deja de poseer bienes, el mercado funciona sin distorsiones y se logra así un mayor equilibrio que se traduce en mejora ambiental.

El desarrollo sustentable requiere también de educación ambiental, entendida ésta como:

[...] un proceso continuo y permanente donde deben participar diferentes actores sociales, [y que] representa una estrategia para solucionar los problemas ambientales de las comunidades, regiones o países ya que tienen efectos de carácter multiplicados y debe fundamentarse en promover acciones efectivas de cultura ambiental, que fomenten la participación de la población y ayuden a evitar, disminuir o solucionar los problemas del entorno inmediato de las sociedades (Juan Pérez, 2006: 8).

Es necesario educar a los sujetos para que no agudicen el proceso de deterioro del ecosistema causado ya por las concentraciones urbanas, la construcción de obras públicas y la producción industrial. Una educación que haga creer al sujeto que su desperdicio de agua es el causante de su escasez, que la basura que tira es la causante de la contaminación, pero que no perciba que la escasez del agua y la generación de basura son producto de una manera determinada de organizar la producción y distribución social de satisfactores. Así, el sujeto acaba sintiéndose culpable individualmente de la catástrofe ambiental, en tanto quedan eximidos de toda responsabilidad los grandes empresarios que depredan los recursos naturales y contaminan el medio ambiente.

### **3. La superación de la contradicción entre régimen social y ecosistema**

Desde la perspectiva marxista se tiende a considerar que la contradicción entre ecosistema y modo capitalista de producción no es antagónica; es decir, que se trata de una contradicción superable por el sistema, sin que éste sufra

ninguna modificación profunda en las relaciones sociales de producción que le son propias. Es posible producir sin contaminar y sin depredar la naturaleza manteniendo las relaciones sociales de producción vigentes, convirtiendo en buen negocio las tecnologías limpias y las mercancías que regeneren el ecosistema.

Pero existe otro conjunto de contradicciones que son insalvables. La dinámica del capitalismo implica la generación creciente de una masa de valor capitalizable que sólo es posible en la producción ampliada de mercancías. Se necesita una mayor cantidad de consumidores y una mayor capacidad de consumo de los consumidores ya existentes, para realizar el plusvalor contenido en las mercancías y poder así incorporarlo a la masa de capital acumulado. Para ello se requiere de un crecimiento sostenido de la población que garantice el consumo y la integración del ejército industrial de reserva en la cantidad requerida, por lo que el ritmo de recuperación y reciclaje de la naturaleza necesariamente es rebasado por la velocidad creciente del ritmo de consumo de la sociedad.

La consustancialidad existencial del ejército industrial de reserva a la sociedad capitalista, por los procesos de valorización de la fuerza de trabajo, torna insalvable la contradicción entre crecimiento poblacional, depredación y contaminación de la naturaleza. De este modo, el desempleo y la pobreza resultan inmanentes a la acumulación capitalista, conjuntamente con los movimientos migratorios humanos, la destrucción de culturas diferentes a la occidental, las guerras y la delincuencia.

La contradicción establecida entre la avaricia por acumular capital y la depredación y contaminación del ecosistema, no es la única ni la más importante. El aparato de hegemonía del régimen capitalista es el más eficiente de toda la historia de la humanidad y como tal, se ha empeñado en constituir sujetos con base en un modelo ideal del hombre que necesita para su conservación y sustentabilidad como régimen: el hombre individualista, egoísta, vanidoso y consumista. Los órganos del aparato de hegemonía (Iglesia, escuela, familia, partidos políticos, radio, televisión, etc.) garantizan la constitución de sujetos enajenados que viven para acumular capital y consumir a gran escala. Por ello, cuando ese hombre no dispone de las riquezas que el sistema le enseñó a desear, delinque para obtenerlas.

En conjunto, las crisis cíclicas de la acumulación capitalista, la corrupción gubernamental y policial, la delincuencia organizada y la crisis del ecosistema, expresan un sistema de contradicciones que, al globalizarse —como le es consustancial al régimen capitalista que las engendra—, avanzan hacia el desencadenamiento de una crisis profunda que haga desaparecer al orden capitalista.

Las contradicciones del régimen capitalista son insalvables: no existe ninguna posibilidad de reconciliación del hombre con la naturaleza, del mismo modo que irreconciliables son las clases sociales que lo constituyen; no se pueden constituir sujetos con conciencia ambiental dado que ello implica un proyecto histórico comunista; no se puede educar sin fomentar el culto al dinero porque se debilita la producción y la circulación de mercancías.

El carácter contradictorio del régimen capitalista se puede expresar de cinco maneras: a) como contradicción entre la capacidad de producción social de satisfactores y la apropiación privada de la riqueza; b) como contradicción entre los ritmos de recuperación y reciclaje de la naturaleza y los ritmos de la producción de mercancías; c) como contradicción entre el proceso de universalización del modo capitalista de producción a nivel planetario y la organización política en Estados nacionales; d) como contradicción entre el proceso de universalización de los satisfactores como mercancías y su obtención libre o por autoproducción; e) como contradicción entre la cultura burguesa y las culturas no capitalistas.

La universalización le es consustancial al régimen capitalista: universalización de los satisfactores y universalización del modo de producción.

Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía dio un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. [...] ha quitado a la industria su base nacional. [...] arrastra a la corriente de la civilización a todas las naciones, hasta a las más bárbaras. [...] Obliga a todas las naciones, si no quieren sucumbir, a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burgueses. En una palabra: se forja un mundo a su imagen y semejanza (Marx, 2007: 39).

Hoy día el capitalismo vive la fase denominada cognoscitiva. Se trata del periodo de consumación del proceso de universalización geográfica y mercantil del sistema capitalista. Esta fase se caracteriza por la destrucción cultural y mercantil de las fronteras nacionales, la depuración de las clases sociales y el peligro de la sobrevivencia de la especie humana por la amenaza de destrucción del ecosistema. La universalización de la cultura, las clases sociales y la conciencia ecosistémica, conducen a la generación de conciencias totalizadoras dialécticas que contravienen el modelo de sujeto ideal capitalista.

La universalización del capitalismo ha engendrado ya organizaciones pacifistas que se oponen a la destrucción de culturas distintas a la burguesa y organizaciones ecologistas conscientes del carácter unitario del ecosistema planetario. Sigue la formación de organizaciones clasistas subalternas

internacionales que reclamen la desaparición política del régimen capitalista y su cultura depredadora y contaminante. La conciencia ecologista y altermundista conduce inexorablemente a la forma política revolucionaria, fundiéndose ahí con los reclamos libertarios de las clases explotadas organizadas a nivel mundial.

Una voz indígena enfatiza:

Pero nuestra escala de valores es diferente y estamos dispuestos a incorporar aquellos elementos que nos parezcan útiles y que no alteren el ritmo de nuestras vidas. Es preocupante ver cómo, de la noche a la mañana, con el pretexto de la conservación del medioambiente y la biodiversidad, los organismos internacionales y los grupos económicos controlan nuestras áreas protegidas, excluyendo la participación de las comunidades y en muchos casos creando desalojos silenciosos de las comunidades indígenas (Delgado-Ramos, 2004: 190).

La concepción ontológica totalizadora coloca al hombre en el interior de la naturaleza como parte del ecosistema natural, de modo tal que su actuar afecta al resto del sistema global y lo afecta a él mismo en cuanto parte de ella. Por su propio interés no debe saquear, explotar o destruir los ecosistemas naturales porque, al hacerlo, está destruyendo los fundamentos biológicos de su propia vida. Después de concluir el proceso de socialización de la naturaleza, se llega a una relación en la que el hombre es un componente más del ecosistema natural, haciendo del punto de llegada el punto de partida. Dice Marx:

La tierra es el gran *laboratorium*, el arsenal, que proporciona tanto el medio de trabajo como el material de trabajo, como también la sede, la base de la entidad comunitaria. [...] La *apropiación* real a través del proceso de trabajo ocurre bajo estos supuestos, los cuales no son ellos mismo *producto* del trabajo, sino que aparecen como los supuestos naturales o *divinos* de éste (1982: 434).

El advenimiento de una sociedad sin clases sociales es negación en sí misma del reclamo de sustentabilidad, dado que no habría sistema social que preservar ni desarrollo que sostener.

La preocupación manifiesta en la literatura sustentabilista de incorporar a las comunidades campesinas e indígenas al desarrollo que sostenga la dinámica de producción de mercancías, desaparecería conjuntamente con la depredación y contaminación que la generaron (Narváez, 2000: 42-43). Los movimientos pacifistas, altermundistas y ecologistas tienen un fondo político que aparecerá cuando se llegue al límite de su expresión, es decir, cuando crezcan y representen una

fuerza social considerable, serán reprimidos por el Estado y ello les obligará a reconocerse políticamente como partidarios de una causa en común.

Los opositores parciales al régimen capitalista acabarán uniéndose y convirtiendo sus reclamos en lucha política sustentada en una concepción totalizadora del mundo. Acabarán coincidiendo con el Marx de los *Manuscritos de 1844*, quien dice: “La sociedad es, pues, la plena unidad esencial de los hombres con la naturaleza, la verdadera resurrección de la naturaleza, el naturalismo realizado del hombre y el realizado humanismo de la naturaleza” (Marx, 1988: 146). La nueva sociedad comunista habrá de respetar las múltiples maneras de relacionarse con la naturaleza, excepto la depredadora y la contaminadora, porque, de ninguna manera es pertinente imponer una cosmovisión otorgándole un carácter religioso que someta y niegue otras culturas y valores.

## Conclusiones

Es inmanente al capitalismo la producción y el consumo creciente de mercancías y, por tanto, el proceso de alteración y depredación de la naturaleza. Cada vez es mayor la transformación de la naturaleza y cada vez se está más cerca de la posibilidad de desaparición de la especie humana, cuyo impedimento sólo es posible destruyendo el régimen social que la genera. Se trata de una contradicción antagónica entre la sobrevivencia de la especie y la perpetuación del régimen capitalista. La transformación revolucionaria de la sociedad que no ha sido lograda por el movimiento comunista internacional sustentado en la clase obrera, será alcanzado por la unión de organizaciones civiles defensoras del medio ambiente con los partidarios de la transformación de las estructuras sociales.



## Bibliografía

- Alfie, M.; Y. Castañeda; M. Chauvet y Y. Mas-sieu (1996). “El desarrollo sustentable: ¿una opción para mejorar la calidad de vida de los campesinos?”. en Carton de Grammont, H. y H. Tejera Gaona (Coords.). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*. INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdés, México.
- Boege, E. (1996). “Introducción de la segunda parte. El desarrollo sustentable: aspectos teóricos y experiencias campesinas”, en Carton de Grammont, H. y H. Tejera Gaona (Coords.). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*. INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdés, México.
- Delgado-Ramos, G. (2004). *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización. (Esquemas de saqueo en Mesoamérica)*. Plaza y Valdés, México.
- Foladori, G. (2005). “Una tipología del pensamiento ambientalista”, en Foladori, G. y N. Pierri. (Coords.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa, México.
- Guevara Sanginés, A. (2003). *Pobreza y medio ambiente en México. (Teoría y evaluación de una teoría pública)*. Universidad Iberoamericana, México.
- Hornborg, A. (2001). “La ecología como semiótica, esbozo de un paradigma contextualista para la ecología humana”, en Descola, P. y G. Pálsson (Coord). *Naturaleza y sociedad*. Siglo XXI, México.
- Juan Pérez, J. I.; S. Rebollar y J. F. Monroy Gaytán. (2007). “Descampesinización de una comunidad indígena campesina en México”. en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, N° 75, ISSN 1696-8352. <<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2007/prm.htm>> (23 de septiembre de 2010).
- Juan Pérez, J. I.; J. F. Ramírez Dávila; J. F. Monroy Gaytán y J. Campos Alanis. (2006). “Ambiente, sociedad, cultura y educación ambiental en el Estado de México”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, Revista de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, No. 40/4-10 de noviembre, ISSN: 1681-5653. <<http://www.rieoei.org/deloslectores/1581Perez.pdf>> (23 de septiembre de 2010).
- Leff, E. (2004). *La racionalidad ambiental. (La reapropiación social de la naturaleza)*. Siglo XXI. México.
- Marx, K. (1971). *El capital*. FCE, México.
- Marx, K. (1982). “Formas que preceden a la producción capitalista”, en Marx, K. *Grundrisse*. Siglo XXI, México.
- Marx K. (2005). *La ideología alemana y otros escritos filosóficos*. Losada, Madrid.
- Marx, K. (2007). *Manifiesto del partido comunista*. Éxodo, México.
- Marx, K. (1988). *Manuscritos: economía y filosofía*. Alianza, Madrid.
- Narváez Tijerina, A. B. (2000). “Arquitectura y sustentabilidad”, en Narváez Tijerina, A. B. (Coord.). *Arquitectura y desarrollo sustentable*. Universidad de Mendoza, Mendoza, Argentina.
- Ortiz Castro, I. (2006). *Acercamiento a la filosofía y la ética del mundo mixteco*. El Castor, Oaxaca.
- Tommasino, H.; G. Foladori y J. Taks. (2005). “La crisis ambiental contemporánea” en Foladori, G. y N. Pierri. (Coords.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa, México.